

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 22 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se publican actos administrativos, referidos a expedientes sancionadores en materia de transportes.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados el cambio de instructor en expediente sancionador, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Málaga, sita en plaza de San Juan de la Cruz, núm. 2, de esta capital.

En el supuesto de que actúe mediante representación, la persona que lo haga en su nombre aportará documento acreditativo de la representación concedida.

MA-468/2020	CIF: 75874668Z
MA-723/2020	CIF: 74868771E
MA-971/2020	CIF: J19662790
MA-1038/2020	CIF: B93434801
MA-1096/2020	CIF: B11524758
MA-1139/2020	CIF: B93255362
MA-1157/2020	CIF: G92632660
MA-1169/2020	CIF: 74855014L
MA-1172/2020	CIF: 74859609Z
MA-1179/2020	CIF: 76428002Z
MA-1180/2020	CIF: 76428002Z
MA-1246/2020	CIF: 26845297L

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación

Málaga, 22 de marzo de 2021.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.